



PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA RADIOTELEVISIÓN PÚBLICA

Madrid, noviembre 2005

Los abajo firmantes, ciudadanos y representantes de organizaciones sociales, profesionales y académicas, consideramos que **la sociedad española se encuentra en un momento clave para la definición de su modelo de radiotelevisión pública**. De las decisiones que ahora se adopten, dependerá la posibilidad de contar o no en el futuro con una oferta audiovisual que garantice los derechos de los ciudadanos, la satisfacción de sus necesidades como colectivo y el acceso universal a las posibilidades que ofrece la convergencia tecnológica y el nuevo entorno digital.

El dictamen del **Comité de Expertos** primero, y posteriormente las **medidas legislativas** recientemente aprobadas o en trámite de aprobación inciden de forma determinante en la modificación del actual marco normativo, empresarial y tecnológico de la radiotelevisión pública estatal. Se trata ahora de conducir el proceso de una forma coherente, ajustado plenamente a **criterios de rentabilidad social** y respetuoso con el mandato marco que apruebe el Parlamento para la nueva Corporación.

En ese contexto, reafirmamos nuestra **voluntad de defender la existencia de una radiotelevisión pública**:

- 1. Fuerte, independiente, de calidad y tecnológicamente solvente**, con unos medios técnicos y humanos adecuados a dichos objetivos.
- 2. Que sea el principal baluarte y la garantía del cumplimiento del servicio público esencial**, el interés general y el acceso universal en el ámbito de la radio y la televisión, tal y como son entendidos dichos criterios en toda Europa Occidental: veracidad de la información; protección y promoción de los derechos de la infancia; defensa de los derechos humanos; apoyo a la educación y a la formación, al desarrollo cultural y a la cohesión social. Aspectos todos ellos fundamentales para la creación de una opinión pública libre, condición básica a su vez para el funcionamiento del propio sistema democrático.
- 3. Que cuente con un modelo de gestión eficiente**, basado en la **descentralización** y en la **independencia política**; en la estabilidad y autonomía económica, con una financiación pública que permita el cumplimiento de sus objetivos y unos recursos publicitarios y comerciales, en consonancia con los modelos audiovisuales de nuestro entorno europeo, y en una oferta atractiva, innovadora y de calidad dirigida a grandes segmentos de la población y justificada por su rentabilidad social.

